



FGE
Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/O773/2021
Asunto: Reclasificación DSP
Xalapa, Ver., a 28 de julio de 2021

"2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba"
Hoja 1 de 2

Arq. Miguel Arturo Velasco Ramírez
Jefe del Departamento de Obra Pública

Presente:

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Con base al Oficio No. FGE/DGA/05025/2021, y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito presentar a Usted la Reclasificación de los recursos solicitados conforme al dictamen emitido y códigos presupuestales siguientes:

No. de DSP	Código Presupuestal	Importe
DSP/SRF-027/2021	401A06100-122-04K101-62200002-110121-2	419,299.00
	401A06100-122-01K101-62900003-110121-2	2,800,000.00
	401A06100-122-01K101-62900005-110121-2	550,000.00
	401A06100-122-01K101-62900005-110121-2	34,974.00
	401A06100-122-01K103-62900005-110121-2	106,314.00
Total		\$3,910,587.00



000487



“2021: 200 Años del México independiente: Tratados de Córdoba”

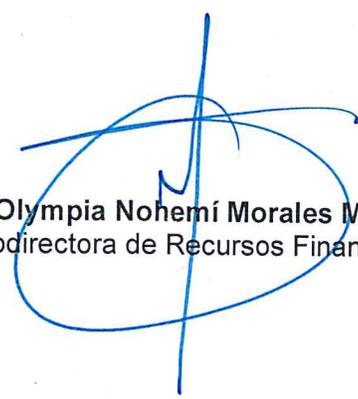
Hoja 2 de 2

Es importante precisar que, con la reclasificación emitida, el capítulo 6000 “Inversión Pública” cuenta con una Disponibilidad total de recursos estatales por \$5,910,589.00 (Cinco millones novecientos diez mil quinientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.), como se resume a continuación:

Código Presupuestal	Importe
401A06100-122-01K103-62200001-110121-2	2,000,000.00
401A06100-122-04K101-62200002-110121-2	419,299.00
401A06100-122-01K101-62900003-110121-2	2,800,000.00
401A06100-122-01K101-62900005-110121-2	550,000.00
401A06100-122-01K101-62900005-110121-2	34,974.00
401A06100-122-01K103-62900005-110121-2	106,314.00
Total	\$5,910,587.00

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


L.C. Olympia Noemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.- Para su conocimiento.-Presente.
Subdirección de Recursos Materiales y Obra Pública, de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.-Para su conocimiento.- Presente.